

CARTILLA INFORMATIVA

Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - Etapa Institución Educativa

Presentación

Los JEDPA son la principal actividad del calendario deportivo escolar. Se orientan al desarrollo integral de los estudiantes a partir de la práctica de distintas disciplinas deportivas en la escuela. Asimismo, motivan la participación de los estudiantes en actividades deportivas desde edades tempranas, y, por su carácter inclusivo, atienden la diversidad y promueven valores. Los JEDPA se inician con la "Etapa Institución Educativa"; por ello, te hacemos llegar algunas consideraciones para su organización en tu escuela.



Los JEDPA forman parte de las principales actividades formativas de la IE, responsable de gestionar y promover la participación de toda la comunidad educativa.

El propósito de los JEDPA es el desarrollo integral de los estudiantes.

En relación a las actividades deportivas, la IE prioriza aquellas que atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes.

Los JEDPA promueven la inclusión con el propósito de atender a la diversidad; para ello, incorpora actividades paradesportivas



Estas son las principales responsabilidades de la IE para la organización de la etapa IE de los JEDPA...



Se compromete a implementar y respetar las orientaciones de la Etapa IE de los JEDPA vigente. (RVM N°053-2022-MINEDU)



Durante el desarrollo de los JEDPA, promueve el desarrollo de hábitos de vida activa y saludable.



Proporciona la infraestructura y condiciones adecuadas para el desarrollo de las disciplinas deportivas, evitando de esta manera lesiones y efectos nocivos a la salud de los estudiantes a consecuencia de la exposición a la radiación solar, por el mal estado de los campos deportivos o la falta de agua.



Garantiza que los JEDPA no afecten la salud de los estudiantes; por ello, previamente, realiza el examen médico correspondiente.



Fomenta que los estudiantes conozcan y practiquen una variedad de disciplinas deportivas.



Promueve el juego limpio en el marco de los valores "YUPAYCHAI"



La etapa IE de los JEDPA tiene un carácter particularmente pedagógico; por ello, se recomienda lo siguiente...

El profesor de Educación Física, en coordinación con el director de la IE, se responsabiliza de la planificación y organización de los JEDPA en su etapa IE a través de la implementación de Proyectos y Unidades de Aprendizaje, entre otros.

Se adjunta en anexo un modelo de Unidad de Aprendizaje y el desarrollo de una sesión de clase.

El evento central, se realiza en la última actividad o sesión del Proyecto o Unidad de Aprendizaje.

